

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahia, HACE CONSTAR que en el mes de octubre del año 2021 no hubo registro de Fierro de Errar.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 04 días del mes de noviembre del año 2021.

ABOGADA GINA RAMO

DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL